SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANTANDER
EMPRENDE RURAL

Código Regional	1
Código Centro	101001
Fecha elaboración	12 de agosto de 2019
Versión	2.19 feb-19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA spilonieta@sena.edu.co	C.C.	37.706.609	IP/Nº de contacto	73977
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCO POPULAR	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	230520011479
Sus ingresos en el 2018 fueron iguales o superiores a $46'418.000	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113´091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	817219/2019					Nº Compromiso SIIF	15219	
Valor Total del Contrato	$ 18.835.000	N ° Pago	Periodo objeto de pago					Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 1.757.933	6	Del	01/07/2019	Al	14/07/2019		$ 1.757.933,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ -0		Comisiones				$ 0	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 1.757.933
Ingresos por comisiones	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 1.757.933
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 1.009.530

Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Menos, Retefuente Comisiones	$ 0
Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS — junio — 16192625

		APORTES DEL MES OBJETO DE COBRO	APORTES DEL MES ANTERIOR
Ingreso Base de Cotización IBC	julio	$ 828.116	$ -
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 103.600	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 132.500	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0
ARL	I	$ 4.400	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Voluntarias	$ 7.128.000	$ -	
Intereses Préstamo de Vivienda	$ 3.427.000	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Dependientes hasta	$ 1.096.640	$ 175.793	
Salud hasta	$ 548.320	$ -	
Renta Exenta 25%	$ 8.224.800	$ 336.510	
Retención en la Fuente Contingente		$ -	

Valor Base retención en la fuente	1.009.530,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	1.521.833,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza (Si tiene)	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	$ 1.757.933,00	

SON: UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Elaborar y presentar los informes mensuales de seguimiento de las unidades productivas acompañadas en los formatos establecidos por la coordinación nacional de emprendimiento - programa SER con calidad y oportunidad
Apoyar en la preparación de las unidades productivas y empresas rurales creadas para la participación en eventos comerciales y gestión de clientes de orden regional y nacional.
Apoyar a los emprendedores integrantes de las unidades productivas en sus procesos de fortalecimiento empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la coordinación nacional de emprendimiento - programa SER

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

.. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; **2.** Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; **3.** El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; **4.** Toda la información aquí suministra es verídica; **5.** He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, **CERTIFICO:**

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
PROFESIONAL GRADO 6

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO

ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 817219 del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADNIA 37706609

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios profesionales en el apoyo y asesorías necesarias a los integrantes de las unidades productivas creadas del programa SENA Emprende Rural - SER-, en sus procesos de fortalecimiento para la formalización, crecimiento y escalabilidad empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar al líder de red regional y al profesional de apoyo regional - SER en la planeación de la atención y seguimiento al fortalecimiento empresarial de las unidades productivas creadas. 2. Apoyar a los emprendedores integrantes de las unidades productivas en sus procesos de fortalecimiento empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la coordinación nacional de emprendimiento - programa SER. 3. Realizar la planeación anual de sus actividades y cumplimiento de metas e indicadores de acuerdo a las herramientas dispuestas por la coordinación nacional de emprendimiento - programa SER. 4. Apoyar en la preparación de las unidades productivas y empresas rurales creadas para la participación en eventos comerciales y gestión de clientes de orden regional y nacional. 5. Realizar el análisis y prospectiva de las oportunidades de negocios regionales como insumo para la oferta regional de proyectos, presentando avances al profesional de Apoyo Regional - SER mensualmente. 6. Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), diligenciando los formatos establecidos. 7. Analizar y presentar informe del estado de los indicadores de cada unidad productiva y empresa atendida, arrojado por la herramienta de diagnóstico establecida por el SENA. 8. Diagnosticar las necesidades de formación y de asesoría técnica de las unidades productivas y empresas creadas, para determinar el apoyo de instructores y/o plan de formación complementaria. 9. Concertar, socializar y hacer acompañamiento a la implementación de los planes de acción que se deban ejecutar en cada unidad productiva de acuerdo al diagnóstico realizado. 10. Definir con el emprendedor los indicadores que permitan medir la evolución de la empresa durante el proceso de acompañamiento dado por el SENA enfocado especialmente en crecimiento en ventas, generación de empleo y trabajo decente, acceso a mercados, presentación a fuentes de financiación entre otros. 11. Elaborar y presentar los informes mensuales de seguimiento de las unidades productivas acompañadas en los formatos establecidos por la coordinación nacional de emprendimiento - programa SER con calidad y oportunidad. 12. Elaborar el informe integral de cierre de la asesoría de las unidades productivas fortalecidas. 13. Presentar oportunamente informes al profesional de apoyo regional SER y a la

coordinación nacional de emprendimiento, en los formatos y plazos establecidos con calidad y oportunidad según lineamientos. 14. Garantizar la adecuada y oportuna alimentación de los sistemas de registro, trazabilidad y seguimiento de la información de la ejecución del programa, tales GEOSENA, COMPROMISO y otros dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA, informando a los supervisores de contrato la falta de esta información por el contratista. 15. Apoyar la formulación de planes de negocio para fondo emprender cuando se requiera dentro del plan de acción de la unidad productiva a fortalecer. 6. Asistir mensualmente a los comités de planeación y seguimiento citados por el profesional de apoyo regional - SER. 17. Presentar mensualmente agenda y cronograma de prestación de servicios. 18. Asistir a las visitas de seguimiento y a las videoconferencias definidas y programadas por el profesional de apoyo regional - SER o la coordinación nacional de emprendimiento. 19. Participar activamente en ferias, ruedas de negocio, financieras y todo tipo de eventos propios o de otras entidades que promuevan la difusión y la comercialización de bienes y servicios de las unidades productivas y empresas acompañadas. 20. Realizar el registro oportuno y con calidad de las actividades realizas en las plataformas y/o herramientas establecidas por la entidad. 21. Realizar la gestión para la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para promover la inserción laboral rural. 22. Asistir y participar en los foros, seminarios, transferencias metodológicas, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sean convocados por la dirección regional y la coordinación nacional de emprendimiento. 23. Apoyar en los procesos administrativos concernientes al proceso de fortalecimiento que requiera el profesional de apoyo regional - SER, para la correcta ejecución del programa SER. 24. Articular con el equipo SBDC para la formalización de unidades productivas, la presentación de planes de negocio a las convocatorias fondo emprender así como la identificación de otras fuentes de financiación disponibles para los diferentes tipos de unidades productivas a su cargo, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 3 unidades productivas así como en la ejecución de los recursos asignados en la vigencia. 25. El contratista se compromete a cumplir con la entrega de los siguientes productos, a los cuales se les hará verificación del avance y cumplimiento de manera mensual y al finalizar cada ciclo de atención por el profesional de apoyo regional - SER y el supervisor de contrato. Productos verificables: Estructura de seguimiento integrada donde se medirá el proceso y los siguientes indicadores de gestión aplicables a cada unidad productiva y soportados con evidencia objetiva respecto a: - 160 horas de asesoría mes directa a las UP asignadas. - Evidencias de ventas - Generación de trabajo decente - Evidencias Acceso a fuentes de financiación,- Evidencias de acuerdos comerciales,- Evidencias de eventos de fortalecimiento, Estructura organizacional. - Informe final por cada unidad productiva, Otros determinados por la Coordinación Nacional. 26.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Consolidar el portafolio de evidencias para cada una de las Unidades Productivas en proceso de fortalecimiento, con base a los lineamientos de entregables y del procedimiento de fortalecimiento a Unidades Productivas, según los lineamientos de gestión documental del Centro de formación asignado, y de la Dirección General. 27. Presentar al profesional de apoyo misional de centro las necesidades de asistencia técnica de las unidades productivas en fortalecimiento a fin de articular el desarrollo del plan de asistencia técnica con AGROSENA. 28. Participar en las reuniones de seguimiento convocadas por el Subdirector de Centro, Coordinador Académico, líder de red SBDC.

LUGAR DE EJECUCIÓN: SAN GIL - CENTRO AGROTURISTICO

PLAZO DE EJECUCIÓN: DESDE EL 13 DE FEBRERO DE 2019 HASTA EL 14 DE JULIO DE 2019

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **13 DE FEBRERO DE 2019**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **14 DE JULIO DE 2019**

VIGENCIA DEL CONTRATO: CINCO (5) MESES

VALOR DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. ($18.835.000)

SUPERVISOR: DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. No. 63.314.239

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	*$18.835.000*
Valor Ejecutado	$17.077.067
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$1.757.933
Saldo a liberar a favor del SENA	$ 0.0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Apoyar a los emprendedores integrantes de las unidades productivas en sus procesos de fortalecimiento empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la coordinación nacional de emprendimiento - programa SER
Apoyar en la preparación de las unidades productivas y empresas rurales creadas para la participación en eventos comerciales y gestión de clientes de orden regional y nacional.
Elaborar y presentar los informes mensuales de seguimiento de las unidades productivas acompañadas en los formatos establecidos por la coordinación nacional de emprendimiento - programa SER con calidad y oportunidad.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en su contrato.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA
IDENTIFICACION:	CC-37706609
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-07-22
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-07-04
FECHA DE PAGO:	2019-07-22
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERIODO PENSION:	2019-06
PERIODO SALUD:	2019-06
NUMERO PLANILLA:	16192625
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	16192625
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS	1	$ 0	$ 0	$ 2.500	$ 188.500	$ 191.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 3.200	$ 241.300	$ 244.500
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 0	$ 0	$ 200	$ 7.900	$ 8.100
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 5.900	$ 437.700	$ 443.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/08/2019

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL · SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bucaramanga, 12 de Agosto de 2019.

Señor
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR 817219.
Coordinador Formación Profesional
Emprendimiento Programa SER.
Bucaramanga

Asunto: Informe de ejecución contractual del 1 de julio al 14 de julio de 2019

Referencia: No CO1.PCCNTR. 817219 del año 2019

SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37.706.609 de Charalá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la unidad de emprendimiento Programa SER - SENA-SBDC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. ($18.835.000) sin IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2019. b). pagos iguales por los meses de Marzo a Junio de 2019 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTAY SIETE MIL PESOS 00/100 M.N. ($3.767.000) un último pago por los días ejecutados durante el mes de Julio de 2019, cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros Banco POPULAR No. 230-520-01147-9, cuyo titular es la Contratista.

Plazo: Será hasta el 14 de Julio de 2019.

Fecha Inicio: 13 de Febrero año 2019
Fecha terminación: 14 de Julio año 2019

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales en el apoyo y asesorías necesarias a los integrantes de las unidades productivas creadas del programa SENA Emprende Rural - SER-, en sus procesos de fortalecimiento para la formalización, crecimiento y escalabilidad empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.

CLAUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Apoyar al líder de red regional y al profesional de apoyo regional - SER en la planeación de la atención y seguimiento al fortalecimiento empresarial de las unidades productivas creadas.	Aplicación de las herramientas diagnosticas de las UP fortalecidas	Drive
2.	Apoyar a los emprendedores integrantes de las unidades productivas en sus procesos de fortalecimiento empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la coordinación nacional de emprendimiento - programa SER.	Se realizó visita de asesoría para las UP de Charala, Valle de San José, Paramo, San Gil, Coromoro.	Actas y registro de asesoría
3.	Realizar la planeación anual de sus actividades y cumplimiento de metas e indicadores de acuerdo a las herramientas dispuestas por la coordinación nacional de emprendimiento - programa SER,	Se fortalecieron las UP del primer ciclo para los gestores.	Acta
4.	Apoyar en la preparación de las unidades productivas y empresas rurales creadas para la participación en eventos comerciales y gestión de clientes de orden regional y nacional.	Participación en Eventos comerciales y ruedas de negocio para mujeres cafeteras	
5.	Realizar el análisis y prospectiva de las oportunidades de negocios regionales como insumo para la oferta regional de proyectos, presentando avances al profesional de Apoyo Regional - SER mensualmente.	Entrega de evidencias	
6.	Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), diligenciando los formatos establecidos.	Diligenciamiento de los formatos para las asesorías	Actas y registro de asesoría.
7.	Analizar y presentar informe del estado de los indicadores de cada unidad productiva y empresa atendida, arrojado por la herramienta de diagnóstico establecida por el SENA.	Se hace acompañamiento a las UP de Charala, Valle de San José, Paramo, San Gil, Coromoro.	
8.	Diagnosticar las necesidades de formación y de asesoría técnica de las unidades productivas y empresas creadas, para determinar el apoyo de instructores y/o plan de formación complementaria	Se reportan al Líder las solicitudes de los emprendedores.	Correo Electrónico
9.	Concertar, socializar y hacer acompañamiento a la implementación de los planes de acción que se deban ejecutar en cada unidad	Puesta en marcha de plan de acción a las unidades productivas	

	productiva de acuerdo al diagnóstico realizado.		
10.	Definir con el emprendedor los indicadores que permitan medir la evolución de la empresa durante el proceso de acompañamiento dado por el SENA enfocado especialmente en crecimiento en ventas, generación de empleo y trabajo decente, acceso a mercados, presentación a fuentes de financiación entre otros.	Se evidencia la evolución de las unidades productivas y UP Fortalecidas	Evidencias Drive
11.	Elaborar y presentar los informes mensuales de seguimiento de las unidades productivas acompañadas en los formatos establecidos por la coordinación nacional de emprendimiento - programa SER con calidad y oportunidad.	Diligenciamiento de formatos de registro de asesoría.	Evidencias Drive
12.	Elaborar el informe integral de cierre de la asesoría de las unidades productivas fortalecidas	Entrega de cierre de las asesorías	
13.	Presentar oportunamente informes al profesional de apoyo regional SER y a la coordinación nacional de emprendimiento, en los formatos y plazos establecidos con calidad y oportunidad según lineamientos.	En proceso de atención primer ciclo.	
14.	Garantizar la adecuada y oportuna alimentación de los sistemas de registro, trazabilidad y seguimiento de la información de la ejecución del programa, tales GEOSENA, COMPROMISO y otros dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA, informando a los supervisores de contrato la falta de esta información por el contratista.	Alimentación del integrado del programa SER.	
15.	Apoyar la formulación de planes de negocio para fondo emprender cuando se requiera dentro del plan de acción de la unidad productiva a fortalecer.	Se inicia acompañamiento a UP proyectada a Fondo Emprender en el municipio de paramo.	
16.	Asistir mensualmente a los comités de planeación y seguimiento citados por el profesional de apoyo regional - SER.		
17.	Presentar mensualmente agenda y cronograma de prestación de servicios.	En ejecución	
18.	Asistir a las visitas de seguimiento y a las videoconferencias definidas y programadas por el profesional de apoyo regional - SER o la coordinación nacional de emprendimiento.	Participación en la reunión de inicio de año y lineamientos.	Lista asistencia

19.	Participar activamente en ferias, ruedas de negocio, financieras y todo tipo de eventos propios o de otras entidades que promuevan la difusión y la comercialización de bienes y servicios de las unidades productivas y empresas acompañadas	Reunión con instituciones para analizar el turismo.	Lista asistencia
20.	Realizar el registro oportuno y con calidad de las actividades realizas en las plataformas y/o herramientas establecidas por la entidad	Reporte de metas en Drive	Drive
21.	Realizar la gestión para la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para promover la inserción laboral rural.	No asignada aun esta obligación.	
22.	Asistir y participar en los foros, seminarios, transferencias metodológicas, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sean convocados por la dirección regional y la coordinación nacional de emprendimiento	Participación en videoconferencia de inicio de año y lineamientos.	Lista de asistencia
23.	Apoyar en los procesos administrativos concernientes al proceso de fortalecimiento que requiera el profesional de apoyo regional - SER, para la correcta ejecución del programa SER	Reporte de metas del mes de julio	Drive
24.	Articular con el equipo SBDC para la formalización de unidades productivas, la presentación de planes de negocio a las convocatorias fondo emprender así como la identificación de otras fuentes de financiación disponibles para los diferentes tipos de unidades productivas a su cargo, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 3 unidades productivas así como en la ejecución de los recursos asignados en la vigencia.	Acompañamiento UP de turismo en Paramo proyectada a Fondo Emprender.	Acta
25.	El contratista se compromete a cumplir con la entrega de los siguientes productos, a los cuales se les hará verificación del avance y cumplimiento de manera mensual y al finalizar cada ciclo de atención por el profesional de apoyo regional - SER y el supervisor de contrato. Productos verificables: Estructura de seguimiento integrada donde se medirá el	En acompañamiento, ya se realizó han realizado visitas a UP de Charala, Valle de San José, Paramo, San Gil, Coromoro.	Acta, registro de asesoría.

	proceso y los siguientes indicadores de gestión aplicables a cada unidad productiva y soportados con evidencia objetiva respecto a: - 160 horas de asesoría mes directa a las UP asignadas. - Evidencias de ventas - Generación de trabajo decente - Evidencias Acceso a fuentes de financiación,- Evidencias de acuerdos comerciales,- Evidencias de eventos de fortalecimiento,- Estructura organizacional. - Informe final por cada unidad productiva, Otros determinados por la Coordinación Nacional.		
26.	Consolidar el portafolio de evidencias para cada una de las Unidades Productivas en proceso de fortalecimiento, con base a los lineamientos de entregables y del procedimiento de fortalecimiento a Unidades Productivas, según los lineamientos de gestión documental del Centro de formación asignado, y de la Dirección General.	Presentación de acta, registros de asesoría y seguimiento a cada UP.	Drive
27.	Presentar al profesional de apoyo misional de centro las necesidades de asistencia técnica de las unidades productivas en fortalecimiento a fin de articular el desarrollo del plan de asistencia técnica con AGROSENA	Aun sin asignar esta obligación.	
28.	Participar en las reuniones de seguimiento convocadas por el Subdirector de Centro, Coordinador Académico, líder de red SBDC.	cumplido	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
.....				

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, **16192625** expedido por ASOPAGOS correspondiente al mes de Junio del año 2019.

Evidencias en (4) folios.

Cordialmente,

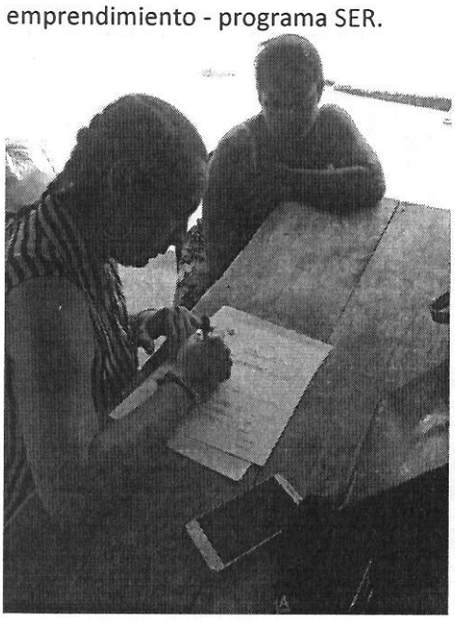
SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA
Contratista
C.C. No. 37706609

Recibí a satisfacción:

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.817219

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 1 AL 14 DE JULIO DE 2019.

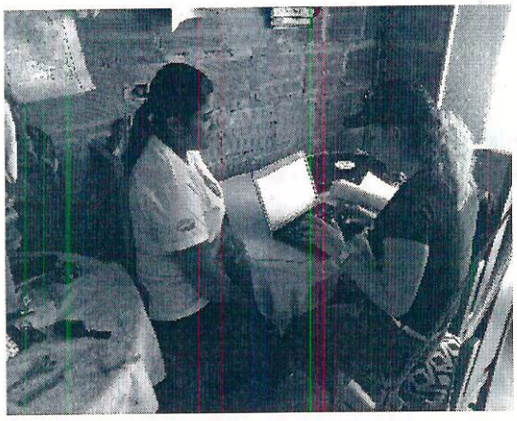
Apoyar a los emprendedores integrantes de las unidades productivas en sus procesos de fortalecimiento empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la coordinación nacional de emprendimiento - programa SER.









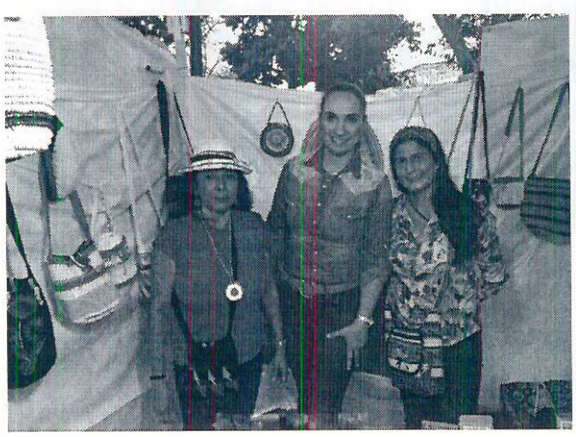








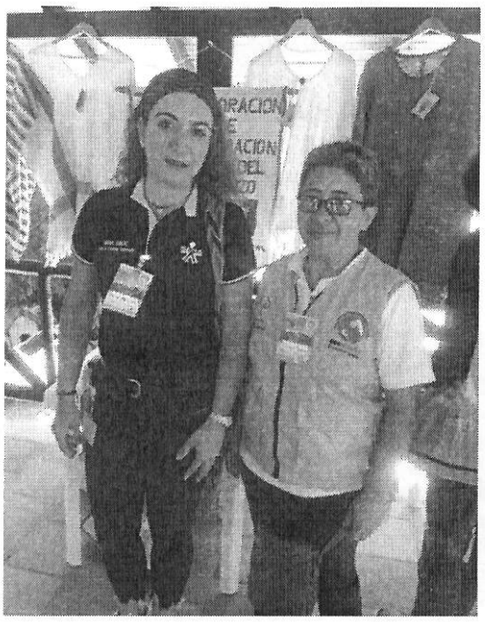
Apoyar en la preparación de las unidades productivas y empresas rurales creadas para la participación en eventos comerciales y gestión de clientes de orden regional y nacional.



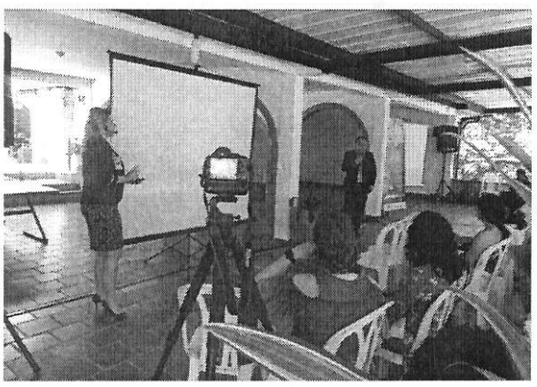






















Elaborar y presentar los informes mensuales de seguimiento de las unidades productivas acompañadas en los formatos establecidos por la coordinación nacional de emprendimiento - programa SER con calidad y oportunidad.

SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA
C.C. 37.706.609
CONTRATO No. No CO1.PCCNTR.817219 de 12 de febrero del año 2019

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

PROCEDIMIENTO TRASPASO Y REINTEGRO DE BIENES

FORMATO MOVIMIENTO DE BIENES

FECHA DE SOLICITUD	12/08/2019 00:00		
REGIONAL	68	NOMBRE	SANTANDER
COD CENTRO	1010	NOMBRE	DIRECCION REGIONAL

TIPO SOLICITUD: REINTEGRO

INFORMACIÓN ENTREGA DE BIEN

RESPONSABLE DEL BIEN (QUIEN ENTREGA)	SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C.	N° DE IDENTIFICACIÓN	37.706.609
DEPENDENCIA	DIRECCION REGIONAL -SENA EMPRENDE RURAL	IP:	74902
CARGO	GESTOR JUNIOR SER		

INFORMACIÓN RECIBO DE BIEN

RESPONSABLE DEL BIEN (QUIEN RECIBE)	DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C.	N° DE IDENTIFICACIÓN	63.314.239
DEPENDENCIA	FORMACION PRIOFESIONAL	IP:	73008
CARGO	COORDINADORA DE FORMACION PROFESIONAL		

PLACA SENA	SERIAL	BIEN	DESCRIPCION	OBSERVARCIONES
			NO APLICA PARA MI CARGO.	

12 de agosto de 2019

Sistema Inventarios

El empleo es de todos | Mintrabajo

Consulta Inventario | Realizar Toma Virtual | Acceso Almacenista | Catalogo

Consulta por Documento

Número de documento: 37706609

Consultar

Número de documento no valido o no registra bienes activos en SACB.

Consulta por Placa o Serial

Buscar Elemento

Sistema de administración y control de los Bienes "SACB".

.:: Oficina de Sistemas ::.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Dirección General
Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá D.C. (Cundinamarca), Colombia
Conmutador Nacional (57 1) 5461500 - Extensiones
Atención presencial: lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:30 p.m. - Resto del país sedes y horarios
Atención telefónica: lunes a viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m. - sábados 8:00 a.m. a 1:00 p.m
Líneas gratuitas atención al ciudadano: Bogotá (57 1) 5925555 - Resto del país 018000 910270
Líneas gratuitas atención al empresario: Bogotá (57 1) 4049494 - Resto del país 018000 910682
PQRS
Chat en línea
Correo servicio al cliente: gpserviciosalcliente@sena.edu.co
Correo notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@sena.edu.co

Todos los derechos reservados 2019 SENA - Políticas de privacidad y condiciones de uso

Última modificación: 01/04/2019 04:00 p. m..
Visita No.69.134.492

CERTIFICACION DEPENDIENTES

Bucaramanga, Agosto 8 de 2019

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de empleado contribuyente y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el parágrafo cuarto del artículo segundo del Decreto 0099 de 2013, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

RC	**1100965503**	**JUAN ALEJANDRO CASTAÑEDA PILONIETA**	**HIJO**

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



FIRMA

Nombre: **SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA**

C.C. 37.706.609

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.100.965.503

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 50806557

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [X] Notaría [] Número [] Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código R 4 H

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE SAN GIL - COLOMBIA - SANTANDER - SAN GIL

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
CASTAÑEDA	PILONIETA

Nombre(s)

JUAN ALEJANDRO

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2012 Mes MAY Día 29	MASCULINO	A	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA SANTANDER SAN GIL

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	525580587

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

PILONIETA PILONIETA SONIA CONSUELO

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 37.706.609	COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

CASTAÑEDA CARREÑO JORGE ENRIQUE

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 5.625.719	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

CASTAÑEDA CARREÑO JORGE ENRIQUE

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
CC 5.625.719	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de Inscripción	*Nombre y firma del funcionario que autoriza*
Año 2012 Mes JUN Día 04	JOSE ORIEL DEANTONIO AREVALO - RE
	Nombre y firma

Reconocimiento paterno	*Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento*
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

X50806557X

CASSENDA S.A. NIT. 890.321.151-0 100239573

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. CO1.PCCNTR.817219 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA

PARTES:	**ORLANDO ARIZA ARIZA**– Director Regional – SENA
	SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA - CONTRATISTA
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales en el apoyo y asesorías necesarias a los integrantes de las unidades productivas creadas del programa SENA Emprende Rural - SER-, en sus procesos de fortalecimiento para la formalización, crecimiento y escalabilidad empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.
PLAZO INICIAL PACTADO:	CINCO (5) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. ($18.835.000)
SUSCRIPCIÓN:	12 DE FEBRERO DE 2019
C. D. P.:	No. 5719 DE 2019
C. R. P.:	No. 15219 del 2019
PÓLIZA ÚNICA:	No. 400-47-994000061679 de fecha 12 de Febrero de 2019; Amparo de cumplimiento desde el 13 de Febrero de 2019 hasta el 14 de abril de 2020; valor asegurado $1.883.500. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 12 de Febrero de 2019
FECHA DE INICIO	13 DE FEBRERO DE 2019
FECHA DE TERMINACION	14 DE JULIO DE 2019
PRÓRROGA:	N/A
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. ($18.835.000)
SUSPENSIÓN:	NA
SUPERVISOR:	Dolly Mayerly Valenzuela Suarez

Entre los suscritos, **ORLANDO ARIZA ARIZA**, domiciliado en Vélez, Santander, identificado con la C. de C. 13.953.169, quien en su calidad Director Regional, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 1508 del 04 de Septiembre de 2018 y del cual tomó posesión con el Acta No. 167 del 04 de septiembre de 2018, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA identificado(a) con la C. de C. No 37.706.609 de Charalá, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato No. CO1.PCCNTR.817219, de conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 12 de febrero de 2109, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: "Prestar los servicios profesionales en el apoyo y asesoría necesarios a los integrantes de las unidades productivas y empresas creadas del programa SENA Emprende Rural -SER-, en sus procesos de fortalecimiento para la formalización, crecimiento y escalabilidad empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad". **2.** Que de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó por el término de cuatro (5) meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 13 de febrero de 2019. **3.** Que de acuerdo a lo anterior el contrato terminó el día 14 de julio de 2019 **4.** Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento, que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra pendiente el pago de aportes del mes de **JULIO DE 2019**, teniendo en cuenta que su último pago presentado fue el del mes de JUNIO 2019**,** acudiendo al Decreto 1273 de 2018. Por lo anterior, el contratista se compromete a realizar el pago del último mes de ejecución del contrato, en la fecha estipulada según cronograma establecido en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), y allegarlo al correo electrónico pagodeaportespsp@gmail.com, con el fin de quedar a paz y salvo con la Entidad y así mismo cumplir con las

obligaciones pactadas en la Minuta Contractual. **5.** Que según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Dar por terminado el contrato No. CO1.PCCNTR.817219 de 2019 suscrito entre el Sena Regional Santander y **SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA**, con el siguiente estado de cuenta:

Valor del contrato	$18.835.000
Valor pagado	$17.077.067
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$1.757.933
Saldo a liberar a favor del Sena	$0

CLÁUSULA SEGUNDA: Las partes se declaran a paz y salvo por concepto de honorarios, relacionado con el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.817219 de 2018. **CLÁUSULA TERCERA:** Las partes se declararán a paz y salvo una vez el contratista remita al correo electrónico pagodeaportespsp@gmail.com el soporte del pago de aportes del mes de Julio de 2019 con el fin de cumplir con las obligaciones pactadas en la Minuta Contractual. **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental Onbase como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento, Acta de aprobación de póliza, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales relacionado relacionados así:

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
ENERO	$ 240.500	14208626
FEBRERO	$ 243.300	14387043
MARZO	$ 444.700	14545117
ABRIL	$ 442.600	15871052
MAYO	$ 444.300	16044445
JUNIO	$ 443.600	16192625

Así mismo se deja constancia de la entrega de bienes para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes) e informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase la presente acta de terminación al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – área Contratación, para lo de su competencia. **CLÁUSULA QUINTA:** De conformidad con el establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA SEXTA:** La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Bucaramanga, Agosto 12 de 2019

POR EL SENA

ORLANDO ARIZA ARIZA
Director Regional
C.C. 13.953.169

EL (LA) CONTRATISTA

SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA
C.C. No. 37.706.609 de Charalá

Vo.Bo. DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
Profesional Grado 06
Supervisor del Contrato

Revisó: Mónica Chaparro Aza, Profesional Contratación

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: BUCARAMANGA
FECHA: 12/08/2019
REGIONAL: SANTANDER

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: SONIA CONSUELO PILONIETA PILONIETA

IDENTIFICACIÓN C.C. No 37 706 609

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: BUCARAMANGA

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: No CO1.PCCNTR.817219

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN	X

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		RAFAEL NAVARRO	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		CAROLINA ANGARITA CHACON	Carolina Angarita
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y C...tros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ	
ALMACÉN E INVENTARIOS		SANDRA PATRICIA LEON	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		NA	
CONTABILIDAD		NA	
TESORERIA		NA	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		NA	
BIBLIOTECA		NA	
OTRO		NA	
OTRO		NA	
SUPERVISOR DE CONTRATO Entrega de información digitalizada de todo lo manejado en su PC (base de datos, memorias, archivos etc)		DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista